

PUBLICACIONES
COLONIA
PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Viernes 26

-1 °C 17 °C



Mañana

Claro y algo nublado, períodos de nublado. Nieblas y neblinas. Heladas.

Viento: Sector S al NE 10-30 km/h.



Tarde/Noche

Claro y algo nublado. Neblinas.

Viento: Sector N 10-30 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)
Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500

DEPARTAMENTO DE COLONIA: Se confirmó el ingreso al Programa de Inversión Productiva edición 2026, que celebra 30 años de trayectoria



página 2



NUEVA PALMIRA:
Se constituyó la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales con participación de autoridades y fuerzas vivas

página 3

Antonella Gilles oriunda de Colonia Valdense fue preseleccionada para la Selección Uruguay Sub-15

página 7



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

CARMELO: Autoridades locales entablaron una reunión de trabajo para impulsar la tradicional Fiesta de la Agricultura



página 3

DEPARTAMENTO DE COLONIA: Se confirmó el ingreso al Programa de Inversión Productiva edición 2026, que celebra 30 años de trayectoria

La administración departamental de Colonia, a través de su Unidad Pymes, formalizó su ingreso a la edición 2026 del Programa de Inversión Productiva (PIP), una iniciativa impulsada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) que este año celebra su trigésimo aniversario. El lanzamiento oficial del programa se desarrolló el pasado jueves en las instalaciones del Centro de Convenciones de Las Cañas, en la ciudad de Fray Bentos.

Esta política pública está orientada a ofrecer créditos flexibles destinados a capitalizar a micro y pequeños emprendedores que no logran acceder a los mecanismos de financiación bancaria tradicional. En el departamento, la gestión y coordinación del programa estará a cargo de la Unidad Pymes, motivo por el cual una delegación de dicha oficina, encabezada por su director Walter Godoy, formó parte de la jornada de presentación. Durante el encuentro, el subdirector de la Unidad Pymes, Carlos Malán, junto a la responsable del



Área Técnica, Mónica Vera, participaron en una instancia técnica de trabajo e intercambio coordinada por las autoridades del MTSS y los equipos referentes de cada administración departamental.

Plazos de inscripción y canales de atención habilitados

El período para efectuar las postulaciones correspondientes a la edición 2026 del PIP permanecerá abierto desde el pasado martes 23 de junio hasta el próximo viernes 10 de julio. Quienes tengan

interés en postularse podrán realizar el trámite con el acompañamiento directo del equipo técnico de la Unidad Pymes, la cual funcionará como el único punto de atención habilitado para este fin dentro de todo el territorio departamental.

Para obtener mayor información o iniciar el proceso de asesoramiento, los interesados pueden comunicarse a través de las siguientes vías de contacto oficiales:

Línea telefónica fija: 4523 0328

Telefonía móvil: 099 673 267

Correo electrónico: areatecnica@colonia.gub.uy

Fijan el calendario de pagos para la Contribución Rural 2026 en el departamento

Se dio a conocer el calendario de pagos correspondiente a la Contribución Rural para el Ejercicio 2026. El período de cobro para este tributo comenzó el pasado lunes 22 de junio.

De acuerdo con el cronograma institucional establecido, las fechas de vencimiento para las cinco cuotas fijadas quedaron determinadas de la siguiente manera:

1.ª cuota: vence el 24 de julio

2.ª cuota: vence el 21 de agosto

3.ª cuota: vence el 23 de octubre

4.ª cuota: vence el 20 de noviembre

5.ª cuota: vence el 22 de diciembre

Asimismo, se detalló que el aumento aplicado bajo el Índice de Precios al Consumo (IPC) se situó en un 4,25%. Los contribuyentes habilitados pueden efectuar el pago del impuesto tanto a través de las distintas redes de cobranza privada como de manera presencial en las oficinas recaudadoras de la Intendencia distribuidas en todo el territorio departamental.

EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por mas info ☎ 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.



elrecreosalonde

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleja N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

CARMELO: Autoridades locales entablaron una reunión de trabajo para impulsar la tradicional Fiesta de la Agricultura



Representantes del Municipio de Carmelo llevaron a cabo un encuentro de trabajo con Nancy De León, referente principal de la Fiesta de la Agricultura. La reunión se estableció como un espacio formal de intercambio técnico y planificación estratégica orientado a coordinar las futuras actividades y el desarrollo logístico de este tradicional e histórico evento comunitario.

Desde la administración local se destacó que la articulación constante entre las autoridades del Municipio y los diversos colectivos sociales y organizacionales del territorio resulta fundamental. Este esquema de gestión compartida busca potenciar las iniciativas que incentivan la participación de los

vecinos, fortalecen los espacios de encuentro dentro de la sociedad y aseguran la preservación y puesta en valor de las costumbres identitarias de la localidad.

ROSARIO: Advierten sobre la prohibición de depositar materiales calientes en los contenedores de residuos



Bajo la premisa de que prevenir también es cuidar, se emitió un aviso de concientización pública en el que se señala de forma objetiva que un pequeño descuido en el manejo de los desechos domésticos puede generar grandes consecuencias para la comunidad.



WhatsApp: 099706321

Instagram: jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA

En este sentido, se adoptan acciones simples y preventivas, es posible evitar daños materiales, garantizar la seguridad general y contribuir de manera directa al mantenimiento de una ciudad más limpia y segura.

Consecuencias e impacto en la comunidad

La realización de esta práctica inadecuada conlleva severos riesgos para el entorno urbano y los servicios públicos:

Riesgos de siniestros: Puede generar focos de incendio directos dentro o fuera del receptáculo.

Daños materiales: Deteriora el equipamiento público dispuesto para la higiene de la ciudad.

Afectación de servicios: Provoca la interrupción temporal del servicio regular de recolección de residuos.

Inseguridad laboral y civil: Pone en riesgo la integridad física tanto de los vecinos de la zona como de los operarios encargados de las tareas de limpieza.

La preservación y el cuidado de los contenedores de residuos se define como una tarea de responsabilidad compartida por todos los ciudadanos. A través de la

NUEVA PALMIRA

Se constituyó la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales con participación de autoridades y fuerzas vivas

En la localidad de Nueva Palmira se llevó a cabo la primera reunión formal de la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales. El encuentro contó con una amplia convocatoria que incluyó al director departamental del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), Maxi Olaverri, representantes de las fuerzas vivas y organizaciones sociales locales, ediles departamentales, los diputados Mario Colman y Cecilia Badin, el alcalde Andrés Passarino, y los concejales Carlos Pinazzo, Sebastián Sayas y Noelia Avila.

Durante la jornada se abordaron múltiples problemáticas de relevancia comunitaria,



**Contactanos al
Cel: 099 274 651**

coincidiendo los participantes en la importancia de mantener este espacio de diálogo, pero con un enfoque estrictamente orientado a la concreción de soluciones efectivas. Entre los temas prioritarios se evaluó el déficit y la situación actual de la vivienda en la zona, haciéndose especial referencia a las realidades habitacionales del barrio Sauce y de los complejos dependientes del Banco de Previsión Social (BPS).

Asimismo, el plenario dedicó un espacio relevante a discutir el impacto del consumo de estupefacientes en la sociedad palmirenses. Se planteó la necesidad urgente de diseñar e implementar medidas que refuercen la prevención, brinden apoyo a los afectados y aumenten el combate contra el narcotráfico y la comercialización de sustancias. Ligado a este flagelo, las autoridades y delegados dialogaron sobre la importancia de coordinar esfuerzos institucionales para ampliar la cobertura asistencial en salud mental, incorporando también a la agenda el análisis y abordaje de la violencia de género y doméstica.

Finalmente, otro de los puntos sustanciales tratados en el orden del día fue la propuesta para la duplicación del turno del Club de Niños "Las Higuieritas". Al cierre de la actividad, se concluyó de forma unánime que resulta indispensable consolidar un compromiso real y una articulación fluida entre todas las dependencias del Estado y la sociedad civil para

dar respuestas eficientes a las demandas de la población.

Instalaron nuevos bancos en la vereda del Jardín N.º 139



Como parte de las mejoras en el equipamiento público de la ciudad de Nueva Palmira, se procedió a la adquisición e instalación de dos bancos en la vereda correspondiente al Jardín de Infantes N.º 139, establecimiento educativo ubicado sobre la calle Perú, casi esquina Jacinto Laguna.

El propósito objetivo de esta intervención en la infraestructura urbana es facilitar y hacer más confortable el espacio de espera para los adultos y familiares que concurren diariamente al centro educativo a retirar a los niños y niñas al término de la jornada escolar.



La Sociedad Criolla "El Terruño" desarrolló su tradicional fiesta anual

La Sociedad Criolla "El Terruño" llevó a cabo la celebración de su fiesta anual en Nueva Palmira, una actividad tradicional que congregó a una importante cantidad de participantes y público en general.

La jornada comenzó con una marcha ecuestre donde los jinetes partieron desde las inmediaciones de la histórica Estancia Narbona con destino a la Plaza Artigas. Una vez arribados al espacio público, los integrantes de la sociedad criolla procedieron a realizar la colocación de una ofrenda

floral en homenaje al prócer nacional, José Gervasio Artigas.

Actividades en la sede social y apoyos

Tras concluir el acto protocolar y de homenaje en la plaza, la columna de caballería se trasladó hacia las instalaciones de la sede social de la institución, ubicada sobre la calle Ordoñana. En este recinto, tanto las delegaciones invitadas como el público asistente compartieron un almuerzo de camaradería y disfrutaron de diversos espectáculos culturales organizados para la ocasión.

El evento de corte tradicionalista contó para su realización con el respaldo logístico y el apoyo de la administración local de Nueva Palmira.



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy

 lavandadeco

COLONIA DEL SACRAMENTO: Cartelera infantil y juvenil en el Bastión del Carmen con una doble propuesta artística este domingo

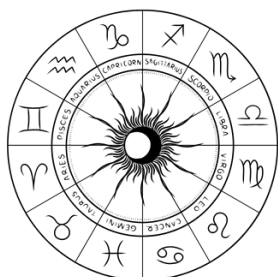
En el marco del inicio de las vacaciones de invierno, el Centro Cultural Bastión del Carmen, ubicado en la ciudad de Colonia del Sacramento, será el escenario de dos de los espectáculos más convocantes a nivel internacional. Las propuestas artísticas, diseñadas para el disfrute del público en general, se llevarán a cabo el próximo domingo 28 de junio de 2026.

La programación vespertina comenzará a la hora 16:00 con la presentación en vivo de "Guerreras Kpop". Posteriormente, a la hora 18:00, será el turno del show de "Brainrot". Ambas funciones contarán con un beneficio de precio bonificado en sus localidades, fijándose el valor de la entrada general en \$ 1100.

La organización del evento señala que la información detallada ha sido proporcionada directamente por los responsables de la actividad, quienes asumen la total autoría de la misma. Asimismo, se aclara que la Dirección de Turismo de la Intendencia de Colonia no posee responsabilidad sobre eventuales modificaciones en el cronograma, así como tampoco sobre las habilitaciones

normativas vigentes para el correcto desarrollo del espectáculo.

HOROSCOPO



ARIES

La jornada favorece la organización y la toma de decisiones con claridad. Preparar los próximos pasos y ordenar prioridades permitirá comenzar la semana con ventaja. La iniciativa será clave para avanzar hacia las metas.

TAURO

La fortuna se encuentra en revisar los proyectos y valorar el progreso conseguido. Analizar inversiones y ordenar los recursos aportará seguridad para seguir avanzando. La paciencia y la constancia continúan siendo las mejores aliadas.

GÉMINIS

La suerte impulsa la inteligencia y la capacidad para reunir información importante. Leer, investigar o aprender algo nuevo aportará una idea clave para resolver próximos desafíos, siendo la curiosidad natural fuente de nuevas oportunidades.

CÁNCER

La fortuna se sitúa en el refugio del hogar y en reforzar las bases emocionales. Disfrutar de un espacio tranquilo y ordenado brindará la energía necesaria para

afrontar los desafíos venideros. Rodearte de afecto y armonía será clave para el equilibrio.

LEO

La suerte acompaña a la creatividad y a la seguridad para mostrar las capacidades. Es un momento ideal para proyectar nuevos objetivos y confiar en el talento propio. La presencia y la determinación ayudarán a ganar reconocimiento.

VIRGO

Los astros favorecen la atención al detalle y la capacidad para analizar cada situación con precisión. Revisar información y ordenar las ideas otorgará una ventaja importante. El perfeccionismo permitirá resolver asuntos pendientes con eficacia.

LIBRA

La suerte resalta la importancia de encontrar un equilibrio entre las obligaciones y el disfrute personal. Rodearte de belleza, tranquilidad y momentos agradables ayudará a recuperar energía para afrontar cualquier situación con diplomacia.

ESCORPIO

La fortuna favorece la intuición y la capacidad para descubrir detalles que otros pasan por alto. Una observación cuidadosa ayudará a encontrar respuestas importantes, manteniendo el instinto especialmente afinado para decisiones estratégicas.

SAGITARIO

La energía cósmica impulsa el deseo de explorar nuevas ideas y ampliar horizontes. Buscar inspiración,

aprender algo diferente o planificar nuevos proyectos renovará el entusiasmo. El optimismo será la fuerza para superar obstáculos.

CAPRICORNIO

La suerte se manifiesta en el reconocimiento de lo construido con esfuerzo. El compromiso y la constancia siguen fortaleciendo la posición actual. Mantener el nivel de exigencia y disciplina abrirá nuevas oportunidades de crecimiento.

ACUARIO

Los astros potencian la creatividad y la capacidad para encontrar soluciones innovadoras. Una idea diferente puede convertirse en una mejora importante para los proyectos, siendo el pensamiento alternativo la mayor ventaja de la jornada.

PISCIS

La fortuna fluye a través de la empatía y la conexión con las emociones. Ayudar a otros será importante, pero también lo será cuidar la propia energía. Un momento de calma permitirá recuperar el equilibrio y fortalecer la intuición.

Prevención y ayuda al juego patológico

0800-2000 Línea de atención gratuita

WhatsApp: 092 381600

juegoresponsable@labanca.com.uy

¿Problemas con el juego?
Test para autoevaluación



COLONIA DEL SACRAMENTO:
Formalización sin prisión – DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DEPARTAMENTAL.

El día de ayer, la Justicia Letrada de Colonia condenó a un masculino de 41 años “como autor penalmente responsable de un delito de hurto de conformidad con lo dispuesto en el art. 340 del Código Penal, a la pena de tres (3) meses de prisión los que serán sustituidos con régimen de libertad a prueba.

FORMALIZACIÓN CON PRISIÓN – DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DEPARTAMENTAL

Con fecha 17/03/2026 en circunstancias que personal de Investigaciones se encontraba en recorrida en calle Frugoni esquina Éxodo realizaron la identificación de un masculino de 29 años que circulaba en una moto con motor limado; siendo incautada para pericia, arrojó como resultado que dicho motor pertenecía a una moto denunciada como hurtada. Continuando con las

actuaciones se procedió a la detención del masculino quien puesto a disposición de la Justicia Letrada de Colonia resolvió su condena “como autor penalmente responsable de un delito de receptación agravado a la pena de siete (7) meses de prisión de cumplimiento efectivo”.

FLORENCIO SÁNCHEZ: FORMALIZADO SIN PRISIÓN

En el día de ayer, la Justicia Letrada de Rosario condenó a un masculino “como autor penalmente responsable de un delito de tráfico interno de armas y

municiones en calidad de autor “a la pena de 6 meses de prisión en régimen de libertad a prueba.

COLONIA VALDENSE: Hurto de moto

Se recibió llamado desde un centro educativo de la ciudad de Valdense, dando cuenta del hurto de la moto marca Yamaha XTZ, 125 matrícula LCA 9873, color azul, la que habría dejado un alumno estacionada en dicho centro. Se practican averiguaciones.

NACIONALES

Ortuño llamó a consolidar el desarrollo sostenible como causa nacional y motor estratégico

El ministro de Ambiente, Edgardo Ortuño, subrayó la importancia de impulsar un modelo de desarrollo que articule el crecimiento económico con el cuidado del ambiente. Durante su intervención, añadió que las exigencias ambientales vigentes en los mercados internacionales representan una oportunidad clave para posicionar a Uruguay como un proveedor confiable y un receptor de inversiones sostenibles.

El titular de la cartera ministerial participó en un desayuno de trabajo organizado por la Cámara Española de Comercio. En dicha oportunidad, afirmó de manera objetiva que Uruguay debe consolidarse como una referencia dentro de la agenda climática, aprovechando un

contexto global que demanda y premia de forma creciente el compromiso con el cuidado del entorno natural. Asimismo, destacó la relevancia de promover un modelo de desarrollo que ensamble el crecimiento económico con la producción sostenible y la conservación de la biodiversidad.

Iniciativas y los mercados competitividad empresarial

En ese sentido, el secretario de Estado repasó distintas iniciativas en ejecución, tales como:

Los incentivos destinados a la producción agropecuaria sostenible.

El desarrollo de una industria con perspectiva ambiental.

El impulso sostenido a la movilidad eléctrica.

El fomento de la economía circular.

La optimización de la gestión de residuos en el

territorio.

Según explicó el jerarca, estas herramientas técnicas no solo protegen los recursos naturales del país, sino que fortalecen la competitividad de las empresas uruguayas en el exterior.

Exigencias internacionales e inversiones verdes

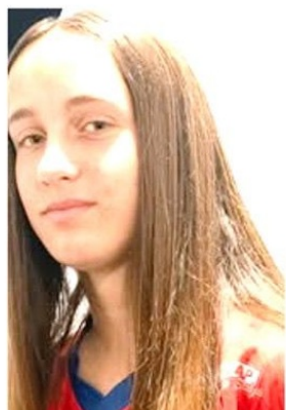
El ministro enfatizó que los mercados internacionales se han vuelto sustancialmente más exigentes en materia ambiental. En este escenario, los requerimientos establecidos en el Pacto Verde Europeo y las normativas del acuerdo entre el Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Unión Europea (UE) representan oportunidades para posicionar a Uruguay como un proveedor confiable y competitivo.

Estas exigencias ambientales también forman parte del sistema

financiero internacional, debido a que incorporan de manera creciente los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) para la toma de decisiones y el otorgamiento de financiamiento. Ortuño aseguró que esta tendencia continuará profundizándose, lo que exige que el país fortalezca sus capacidades e institucionalidad con el fin de captar nuevas inversiones verdes.

Tras repasar los avances de la gestión en áreas clave como recursos hídricos, biodiversidad y cambio climático, el ministro llamó a profundizar la articulación entre el Estado, el sector privado, la academia y la sociedad civil, con el objetivo definitivo de consolidar el desarrollo sostenible como una causa nacional y un motor estratégico para el futuro de Uruguay.

Antonella Gilles oriunda de Colonia Valdense fue preseleccionada para la Selección Uruguay Sub-15



La deportista local ha alcanzado una destacada consideración en el ámbito del fútbol infantil y juvenil, se ha formado y destacado en Colonia Valdense, defendiendo las camisetas del Club Atlético Esparta, así como a las selecciones de la Federación de Colonia (Colonia Interior) en los torneos de OFI.

Se trata de Antonella Gilles, quien fue formalmente integrada a la lista de preselección para formar parte de la Selección Uruguay en su categoría Sub-15.

El hecho fue comunicado y celebrado por su respectiva institución deportiva, cuyos representantes manifestaron públicamente el orgullo institucional que representa este paso en

la carrera de la joven atleta. Este llamado técnico le permitirá a Gilles sumarse a los procesos de entrenamiento del combinado nacional, orientados al desarrollo y conformación definitiva de los planteles que representarán al país. Desde su club extendieron las felicitaciones correspondientes, instándola a continuar con su crecimiento y proyección deportiva en esta nueva etapa competitiva.

MIGUELETE: El baby fútbol lanzó una campaña solidaria para realizar el cerramiento perimetral de su segunda cancha

La comisión de Miguelete Baby Fútbol puso en marcha una campaña de recaudación de fondos destinada a la ejecución de una importante obra de infraestructura en su complejo deportivo. El proyecto tiene como objetivo principal concretar el cerramiento perimetral de la cancha número 2 del predio, una mejora esencial para

garantizar la seguridad de los niños y optimizar las condiciones del entorno de juego.

Bajo la consigna de solicitar el apoyo de las familias, vecinos y comercios de la zona, la institución deportiva estructuró un sistema de donaciones accesibles para que toda la comunidad pueda sumarse a la iniciativa. Entre las opciones propuestas, se invita a colaborar con el valor equivalente a una columna premoldeada de hormigón, tasada en \$ 1600, o bien con el costo de una bolsa de cemento, fijado en \$ 255.

Desde la organización del club infantil se aclaró formalmente que no resulta obligatorio cubrir el valor total de dichos materiales de construcción. Cualquier tipo de aporte económico,

sin importar el monto, será recibido con gratitud, ya que cada suma individual acerca a la institución hacia la meta final para continuar con el desarrollo y crecimiento edilicio de sus instalaciones.

Para centralizar las donaciones de manera transparente y ágil, Miguelete Baby Fútbol habilitó canales bancarios específicos. Los interesados en realizar depósitos o transferencias electrónicas pueden hacerlo a través de la Caja de Ahorro en pesos número 110788025-00001, o mediante la Caja de Ahorro en pesos número 601-0206680 (correspondiente al número de cuenta anterior).



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

📌 chevroletrosario 📷 rosariochevrolet

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.



Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

COLONIA DEL SACRAMENTO: Conozca el cronograma y las calles afectadas por el desarrollo de la Media Maratón Internacional



La Dirección de Tránsito y Transporte, emitió un comunicado oficial dirigido a la población con el fin de informar sobre las modificaciones en la circulación vial que se implementarán este domingo 28 de junio. Las medidas responden a la realización de la "Media Maratón Internacional de Colonia del Sacramento", un evento deportivo de gran relevancia que alterará el movimiento habitual de la capital

departamental desde las primeras horas de la mañana hasta las 15:00 horas, aproximadamente.

Las autoridades locales solicitaron de forma expresa a los conductores de vehículos y a los peatones que transiten con máxima precaución por las zonas afectadas y que respeten estrictamente las indicaciones que brinde el cuerpo inspectivo desplegado en el territorio. Según se detalló, el operativo no implicará únicamente cortes totales, sino que se procederá a regular el flujo vehicular, habilitando en determinados sectores un solo sentido de circulación. La normalización del tránsito se ejecutará de manera progresiva a medida que avancen los corredores.

El circuito de la competencia y el operativo de tránsito comprenderán una extensa lista de vías públicas, de acuerdo al siguiente detalle:

Avenida Mihanovich en toda su extensión.
Rambla Costanera en toda su extensión.
Calle Alberto Méndez, en el tramo desde Rambla Costanera hasta Avenida General Flores.
Avenida General Flores, desde Alberto Méndez hasta el Paseo San Gabriel.
El Barrio Histórico en su totalidad.
Calle Ituzaingó, desde 18 de Julio hasta Arquitecto Odriozola.
Calle Arquitecto Odriozola en su totalidad.
Avenida Roosevelt, desde la terminal marítima hasta Doctor Casanello.
Calle Doctor Casanello en toda su extensión.
Calle Doctor Carlos



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83
☎ 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00

automercadokiarosario automercadokia



**POR ESO HOY, EN
URUGUAY
ES OBLIGATORIO**

**CASTRAR
IDENTIFICAR**



Ley 19889
decreto reg 57/023

Olalde en toda su extensión.
Calle Cabo Luciano Sánchez en toda su extensión.
Ruta N° 1 vieja, hasta el acceso al Barrio General.
Calle Fernando J. Carballo, desde el acceso de Ruta 1 hasta la intersección con Oscar Cáceres.
Calle Oscar Cáceres en toda su extensión.
Calle Progreso, desde Oscar Cáceres hasta Batlle y Ordóñez.
Calle Batlle y Ordóñez, desde Progreso hasta la rotonda.
Calle González Moreno en toda su extensión.



EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "CIENZAR, PABLO Y OTRO C/ ACOSTA, PAULA Y OTRO EJECUCION DE PRENDA" IUE 225-829/2022, se hace saber que el día 22 de julio de 2026, a la hora 14, en Sarandí No 307 de esta Ciudad, instalaciones del Club Rosario Atlético, el Rematador Público Aníbal Bancharo, Matrícula 5565, asistido por el Sr. Alguacil, de esta Sede, rematará en pública subasta, sin base, al mejor postor y en Dólares; los Derechos de Promitente comprador sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con todas la construcciones que contiene ubicado en la décima cuarta sección judicial del departamento de Colonia, localidad catastral Juan Lacaze, zona urbana empadronado con el número QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS (546), señalado con el número veintidós (22) de la manzana treinta y siete (37) que según Plano del Agrimensor José Maranesi, de agosto de 1937, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de bienes del Estado con el número 5 el día 12 de febrero de 1938, se compone de una superficie de quinientos metros y se deslinda así: 10 metros de frente al Suroeste a la calle José Enrique Rodó, distando su punto medio 55 metros de la esquina formada con la calle Zorrilla de San Martín; al Noroeste 50 metros lindando con el padrón 545; al Noreste 10 metros lindando con el padrón 559; y por el Sureste 50 metros lindando con el padrón 547. SE PREVIENE: 1) La subasta se efectuara en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor. 2) El mejor postor deberá depositar como mínimo el 30% de su oferta de serle aceptada la misma, más la comisión y tributos a cargo de la parte compradora 12,20%. Todo en el acto y de acuerdo a los medios de pago admitidos según Ley 19.210, Ley 19.889, Ley 19.574 y Ley 20.469, modificativas y concordantes. 3) Que serán de cuenta del comprador los gastos que

generen la posterior escritura e impuestos y demás que la ley pone a su cargo, debiendo consignar el saldo de precio dentro del plazo de los 20 días corridos contando a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo, consignando sus pagos de acuerdo a la Ley 19.210, Ley 19574 y Ley 20.469, modificativas y concordantes. 4) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Martillero e impuestos o sea el 2,44 % del precio del remate y el 1% de impuesto departamental Ley 12.700 y modificativas. 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información Registral y Municipal del expediente. 6) Que se desconoce el actual estado ocupacional del padrón 546 descripto cuyos derechos de promitente comprador se rematan, así como la existencia y regularidad estructural y fiscal de las construcciones que hubieran en ella. 7) Que los antecedentes se encuentran depositados en la Sede Judicial Sarandí casi Bolívar de Rosario. 8) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario. 9) El inmueble tiene adeudos de contribución inmobiliaria y de Impuesto de Enseñanza Primaria. 10) El comprador podrá descontar ITP vendedor, IRPF si correspondiere, deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria al día del remate según el Artículo 387.2 del C.G.P. 11) A los efectos legales se realizan publicaciones de conformidad con lo dispuesto en el art. 387.1 del C.G.P y lo previsto en acordada 8152. Rosario, 18 de junio de 2026.

Rosario, 24 de junio de 2026
ANA LAURA DEMARÍA
MÉNDEZ

Actuario

PUBLICACIÓN: 26/06 – 30/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno,

dictada en autos: " MIORELLI MASCHER, ALEJANDRO - SUCESIÓN" IUE 2-45060/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALEJANDRO MIORELLI MASCHER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 16 de junio de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 25/06 – 23/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CURUTCHET, NESTOR. SUCESION." IUE 225-653/2020, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NESTOR PASCUAL CURUTCHET CURUTCHET, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 01 de junio de 2026

LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 25/06 – 23/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " GIACOMETTI FRANCHIGER, ILDA - SUCESIÓN" IUE 2-34245/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ILDA MARGARITA GIACOMETTI FRANCHIGER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 01 de junio de 2026

LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/06 – 22/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " BARES TRINIDAD, ELVA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-38893/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carlos María GÓMEZ OLIVERA y Elva Irma BARES TRINIDAD, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 16 de junio de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/06 – 22/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " CALLERO, MARIO - SUCESIÓN" IUE 2-34536/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mario Leonel CALLERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 10 de junio de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/06 – 22/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " IDIART, MARTHA - SUCESIÓN" IUE 2-25993/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARTHA BEATRIZ VIRGINIA IDIART, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 27 de abril de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/06 – 21/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "DECURNEX GATTI, JUSTINO y otro PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-16796/2024, según decreto 251/2026 del 28/02/2026 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares registrales, Josefina Bianchi Ferrando y su cónyuge José Meligeni, sucesores y/o herederos a cualquier título, respecto del inmueble empadronado con el número 7575, sito en la primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, Localidad Catastral Colonia, y que según plano de Mensura Prescripción del Ingeniero Agrimensor Pablo Zerpa Gaggero, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Colonia, con el N° 1046 el 23/08/2022, tiene un área de 504 metros cuadrados y linda: 18 metros de frente al Oeste a Avenida Central de 30 metros; 28 metros de frente al Sur a Avenida de 30 metros por ser esquina; 18 metros al Este con el padrón 4542 y 28 metros al Norte con padrón 7574. A su vez se cita, llama y emplaza por el mismo decreto y en los mismos términos, a los últimos titulares registrales de los padrones linderos 4542 y 7574, como así también a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a saber: Ricardo Hernández Maffei (padrón 4542) y Javier Mario Bessone (padrón 7574); bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes.

Colonia, 10 de junio de 2026
CAROLINA ZIGNAGO
DIGRIGORI
Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 23/06 – 21/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez

Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " BILBAO, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-29096/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Araceli de la Encarnación BILBAO o BILBAO ALVAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 15 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/06 – 21/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " LANDINI, GABRIEL - SUCESIÓN" IUE 2-48941/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gabriel LANDINI BROGGI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 15 de junio de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/06 – 20/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " SANTA CRUZ DAVYT, HUBER - SUCESIÓN" IUE 2-7798/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Huber Nelson SANTA CRUZ DAVYT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 07 de mayo de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/06 – 20/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " NUÑEZ DELGADO, IRENE y otro - SUCESIÓN" IUE 2-7538/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Irene María Nuñez Delgado y María Soledad Betarte Nuñez., emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 12 de marzo de 2026
LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/06 – 17/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " BOGNANNI, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-43413/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis Dionisio BOGNANNI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 05 de junio de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/06 – 17/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " HEROU LEIVA, ESTELA - SUCESIÓN" IUE 2-16479/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Estela Mary HEROU LEIVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 24 de abril de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/06 – 16/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " LOPEZ DELGADO, OLGA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-29108/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OLGA LUISA LOPEZ DELGADO Y HUBER ARANZASU PEREZ GEYMONAT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 05 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/06 – 16/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " AGREST, BEATRIZ - SUCESIÓN" IUE 2-40566/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Beatriz Cintya AGREST, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 11 de junio de 2026
MANUELA VALERIA LODEIRO
CABRERA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/06 – 16/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " PONTET FORNERON, MARIBEL - SUCESIÓN" IUE 2-29007/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIBEL PONTET FORNERON, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 01 de junio de 2026
LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO

Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 16/06 – 30/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CASTIGLIONI ALLIETTI, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-23516/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Nélida CASTIGLIONI ALLIETTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 11 de junio de 2026
MANUELA VALERIA LODEIRO CABRERA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/06 – 29/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ROSSI, PIETRO - SUCESIÓN" IUE 2-45801/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PIETRO ROSSI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 11 de junio de 2026
MANUELA VALERIA LODEIRO CABRERA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/06 – 29/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " PASTRE PLENC, ERISBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-78077/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Erisberto Pablo PASTRE PLENC, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 12 de marzo de 2026

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " MESSA, HILDA - SUCESIÓN" IUE 2-13342/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Hilda Raquel Messa o Mesa, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 10 de junio de 2026
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LEPRATTI BILAT, OSCAR - SUCESIÓN" IUE 2-41821/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OSCAR OMAR LEPRATTI BILAT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 10 de junio de 2026
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Colonia, dictada en autos: "CARRO, PEDRO RUBÉN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 231-35/2025, según providencia 17/2026 de fecha 05 de junio 2026 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos quienes se consideren con derecho sobre los padrones No

3318, 8331 y 3322 (tres mil trescientos dieciocho, ocho mil trescientos treinta y uno y tres mil trescientos veintidós) de la segunda Sección Judicial de Colonia cuya prescripción se pretende ,que según plano del Agrimensor Jorge C. Combe Castro de fecha 29 de agosto de 2025, inscripto en Catastro con el N° 1262 el 09 de octubre de 2025 tiene una superficie de cinco hectáreas y cinco mil doscientos cuarenta y seis metros cuadrados (5 hás y 5246 m2) con frente a camino vecinal los padrones 3318 y 8331; a su vez el padrón 3322 tiene a su frente el padrón 3318 todos en la segunda sección catastral de Colonia (Miguelete) y linderos de los padrones 3320, 3323, 6971 y 19135. Asimismo se cita y emplaza a los titulares de los padrones linderos o quienes se consideren con derechos sobre los mismos sin perjuicio de realizar el emplazamiento en el domicilio real denunciado conforme a lo estipulado en el 127.4 del CGP; todos bajo apercibimiento de que si no lo hicieren en el término legal, se les designará Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones. Se expide el presente en la ciudad de Ombúes de Lavalle, el día nueve de junio de dos mil veintiséis.-
Colonia, 09 de junio de 2026
MARCOS ADRIÁN SASSO SÁNCHEZ
Juez de Paz Ciudad

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CALO BAEZ, GERVASIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-31356/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s REYNA JUANA GUTIERREZ PEÑA y GERVASIO CALO BAEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 22 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06



Centro Coordinador de
Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:

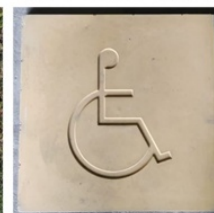
4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911



098 177 365 - 099 856 992



SERVICIOS GANADEROS LANZA UNA SERIE EDUCATIVA ORIENTADA AL CONTROL DE LA GARRAPATA BOVINA EN LOS ESTABLECIMIENTOS

La Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG), por medio de la Unidad de Educación Sanitaria y Extensión, iniciará la difusión de la serie educativa titulada "Aprendiendo sobre la Garrapata Bovina". Se trata de una iniciativa que está orientada específicamente a productores, ganaderos, veterinarios y todos los actores que se encuentran vinculados a la actividad pecuaria. La propuesta técnica busca aproximar nociones clave acerca de la biología de la garrapata, las consecuencias que genera en los sistemas de producción y las herramientas vigentes para su mitigación, utilizando para ello contenidos concisos, visuales y de un acceso sencillo.

Durante las siguientes semanas, las publicaciones abordarán temáticas esenciales como el ciclo de generaciones del parásito, la relevancia de aplicar un control temprano, los denominados tratamientos generacionales y la problemática de la resistencia frente a los garrapaticidas. De igual modo, se profundizará en el conocimiento de los grupos químicos disponibles y la utilidad del Test de Sensibilidad, elementos fundamentales para optimizar la toma de decisiones sanitarias dentro de los

establecimientos.

Este ciclo de difusión forma parte de las líneas de educación sanitaria promovidas activamente por la DGSG, las cuales procuran consolidar el conocimiento técnico sobre uno de los principales desafíos de sanidad que experimenta la ganadería de nuestro país.

Uno de los pilares de la campaña radica en la necesidad de actuar con anticipación. El análisis detallado sobre cómo evoluciona la población de garrapatas en las diferentes estaciones del año facilita el diseño de estrategias de manejo más eficientes, atenuando la severidad de la infestación en los rodeos de bovinos.

En ese sentido, los materiales informativos ponderan el asesoramiento profesional veterinario y la importancia de adecuar cada plan sanitario a las condiciones particulares de cada predio productivo. La serie educativa se transmitirá a través de las redes sociales oficiales de la DGSG y por diversas vías

institucionales, apuntando a propiciar una gestión sanitaria más eficiente e informada en el campo.

EJES TEMÁTICOS DE LA SERIE:

¿Por qué se analiza la problemática de la garrapata durante el invierno?
Definición y características de una generación del parásito.
Cálculo de las generaciones anuales en el rodeo.
La primera generación: la etapa clave para el inicio de las acciones.
Análisis del error más habitual: la postergación de los tratamientos hasta divisar los parásitos.
Alcance y aplicación de un tratamiento

generacional.
Fundamentos comerciales y sanitarios para la rotación del grupo químico.
El fenómeno de la resistencia biológica.
Clasificación de los distintos grupos químicos en el mercado.
Metodología para diagnosticar la presencia de resistencia en el establecimiento.
Cinco pautas fundamentales para asegurar el control efectivo de la garrapata.



OCAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al

Cel: 099 263 957

 **PUBLICACIONES
COLONIA**

Tiraje en todas las secciones
judiciales del departamento



**¿Estás pensando
en festejar?**

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  [lachacra_fiestasyeventos](https://www.instagram.com/lachacra_fiestasyeventos)